

COMEDIA FAMOSA
 LAS MOCEDADES
 DE BERNARDO
 DEL CARPIO.

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

Personas que hablan en ella.

Doña Ximena
 Don Sancho Diaz.
 Don Rubio.
 El Alcayde de Luna.

Bernardo del Carpio.
 El Rey Don Alfonso.
 Ordoño lacayo.
 Don Ramiro.

Felix Alva.
 Adrian.
 Dos Guardas.
 Vn Soldado.

JORNADA PRIMERA.

Sale Don Sancho Diaz, y Doña Ximena.

D. Xim. **F**amoso Don Sancho Diaz,
 Conde, y Señor de Saldaña,
 y Rey de esta Infanta triste,
 desdichada en ser Infanta.
 Vn año haze justo, Conde,
 que enlazò nuestras dos almas
 amor con lazos estrechos,
 que es Dios, que todo lo iguala.
 Y nueve meses tambien,
 en que entiendo estoy preñada,
 esperando cada dia
 el fruto de mis entrañas.
 Todo esto ha estado en secreto,
 que amor, aunque niño, calla,
 porque sè que ha de abrir puerta
 à vuestra muerte, y mi infamia.
 No porque no mereceis,
 Don Sancho prendas tan altas,
 mas porque Alfonso es cruel,
 vos vassallo, y yo su hermana.
 Qué ay razones de su parte,
 que me han de ser muy contrarias,
 no conociendo por casto
 los yerros de no ser casta.

Que no alcançan las disculpas
 con quien amor nada alcança,
 que experiencia de sucessos
 haze menores las causas.
 No sè si el Conde Don Rubio,
 que con justas, y con galas
 publicava pensamientos
 de vna atrevida esperança,
 siendo al farao el primero,
 siendo el primero en la caça
 que llegava al palafren,
 y la mano me besava.
 Que al defabrimiento mio,
 que à mis sobervias palabras,
 en publicas ocasiones,
 y en los actos de importancia,
 Desengañado le dixè,
 que era su esperança vana,
 sabe de nuestros amores,
 en la Comedia, en la caça
 nos hablamos con los ojos,
 que amor con sus ojos habla.
 Que estas dos vidas conoce
 en los ojos de las Damas,
 los que las han pretendido,

A



atendiendo à sus venganças.
Y puesto que no lo sepa,
no pàra aqui mi desgracia:
paciencia, famoso Conde,
que amor del extremo passa,
porque oy le ha llegado al Rey
de Barcelona vna carta,
en que su Conde, y mi primo
para muger me demanda.
Mi hermano se muestra alegre,
con obras, y con palabras
lo agradece, y le dà el fi,
y por la posta despacha.
para que lleguen mas presto
mis desdichas, que no faltan,
y dando fin à mi vida,
principio à mi muerte amarga.
Mirad Conde, que ha de
ser lo que por horas me aguarda,
vér mi afrenta, y vuestra muerte
en la boca de la fama.
Buscad el remedio Conde,
dad à estas desdichas traças;
y à Dios, porque viene el Rey,
y à mi el aliento me falta. *Vase.*

Sale el Rey, y Don Rubio.

Alf. Esta, Conde Don Rubio, es la respuesta,
que à Barcelona escrivo, agradeciendo
à Don Ramon su voluntad. *Rub.* Ha sido
deseo de Leon, y de Castilla,
pues no quiere casarse V. Alteza,
que al fin veràs legitimo heredero,
sobrino tuyo, y hijo de la Infanta,
guardando Dios mil años tu persona.

Alf. O Conde de Saldaña, què se haze?

Sancho. Aquí espero à V. Alteza. *Alf.* Conde,
como tan melancolicos. *Sancho.* Cuydados
de veros sin estado procurando,
de mi melancolia son la causa,
que me traen siempre divertido.

Alf. Este mismo cuydado con la Infanta
de esta suerte me tuvo, mas yà el Cielo
descanso ofrece à mis cuydados largos.

Sancho. Como, señor? ay novedad alguna?

Alf. El Conde Don Ramon de Barcelona
la quiere por muger, es grande Principe,
viene con mas deseos al proposito,
veránse juntas estas dos Coronas,
y Cataluña vnida con Castilla,
podré echar à los Moros que ay en ella.

Sancho. No se, señor, si vos me dais licencia,
como los Castellanos, y Leoneses,
puesto que son vassallos tan leales,
querrán obedecer, señor, que sea
no menos que Leoneses, y Castellanos,
mas importante fuera que su Alteza
procurara casarle, para darnos
vn heredero natural. *Alf.* Don Sancho,
yà sabeis que mi intento no es casarme,
porque es inclinacion, y gusto mio,
y no en valde llama Espana el Casto,
mas porque no querrán los Castellanos,
y Leoneses darle la obediencia
à vn hijo de vna Infanta de Castilla.

Sancho. Son muy antiguas las enemidades
entre Castilla, y Aragon. *Rub.* Si Conde,
porque se que es mal lo que os mueve
à impedir lo que siempre han deseado
todos los Castellanos, y Leoneses:
digo, señor, que es acertada cosa
el casar la Infanta, y que se junten
en vn señor a questeas tres Coronas.

Sancho. Nunca Conde Don Rubio en mi linage
huvo quien à sus Reyes no sirviese,
con lealtad, con obras, y palabras;
malicia no ay en mi, y quien lo pensare
miente de Rey abaxo. *Alf.* Què es esto?

Sancho. Agradecedlo al Rey, que està delante,
que yo hiziera. *Alf.* Ha Conde de Saldaña,
no ay mas respeto q̄ este en mi presencia?
salios fuera Don Sancho.

Sancho. Yà me salgo,

que eres mi Rey, y debo obedecerte. *Vase.*

Rub. Brava sobervia tiene a queste Conde
con tus alas sin duda. *Alf.* De què modo
ha hecho algunas cosas en mi nombre
contra mi voluntad por gusto suyo,
ó ha entrado en lugar de la privança,
que vos teneis, doyle yo ocasiones
para descomponerse desta suerte.

Rub. El pretende igualarse à ti a lo menos.

Alf. Como igualarse à mi? habladme Conde
mas claro, porque pueda remediarlor;
acaso tiene algunas firmas mias?
Ha maltratado mis Justicias? quiere
hazer Comunidades en Castilla?
ò pretende heredarme? què pretende?

Rub. Ir contra tu Corona. *Alf.* El Conde?

Rub. El Conde.

Alf. Don Sancho Diaz?

Rub. Si, Don Sancho Diaz.

Alf. Contadme de què modo Conde, luego, que estoy yà de pesar, y enojo ciego.

Rub. Si vn Cavallero en tu Palacio vive, tan atrevido, loco, y temerario, que sirviendo vna dama de la Infanta, escalasse de noche tu Palacio para gozalla, y la gozasse, no era traydor á tu Corona? *Alf.* No lo dudo.

Rub. Si el propio pensamiento levantasse à la Infanta tu hermana, y mi señora, no era mayor traycion? *Alf.* Teneos Conde no passéis adelante, que Don Sancho mi saugre afrenta, y á mi honor se atreve.

Rub. Y cada noche, para agravio tuyo, le arrojan vna escala del retrete de tu enemiga hermana, por adonde ofender tu Corona el traydor sabe, y esta razon te aconsejaba, no cases à la Infanta. *Alf.* Conde aleve!

Rub. Y yo zeloso de tu honor le dixé, que era malicia conociendo el blanco.

Alf. Sabeis vos solamente Conde el caso?

Rub. No lo sabe, Señor, otro ninguno, que yo por muy curioso lo he sabido de ciertos indicios, que antes desto tuve, hasta saberlo bien, quise callarlo; de vna muger liviana assi me vengo, y de vn loco sobervio juntamente.

Alf. Ha mugeres, forçosas enemigas! tirano fue sin duda el que primero nuestro honor en vuestras manos puso, Conde, yo quiero verlo por mis ojos; y aunque me lo digais vos, permitidme, que por ser mi deshonra no lo crea.

Rub. Verlo podrás aquesta noche todo, porque te desengañes con la vista.

Alf. Al Castillo de Luna al punto quiero despachar vna posta, Conde, amigo, para que esté el Alcayde prevenido á lo que se ha de hazer en este caso, que pienso castigar este delito con el mayor silencio que pudiere, sin mirar que es mi hermana, ni mi sangre.

Rub. Harás como Christiano, y justiciero, y con esse castigo por ti buelves.

Alf. O desdichado, y misero suceso! venid Conde, venid, que voy sin seso.

Vanse, y sale Don Sancho,

Sanch. Ciego de colera vengo.

que vn Conde loco villano, que oy por enemigo gana, y por competencia tengo. Desta manera se atreva delante del Rey à mí, y no le mataste allí? amor mi paciencia aprueba. Los temores de la Infanta me dán el mismo temor, que de nuestro dulce amor la seguridad me espanta. Este le ha de descubrir al Rey lo que està secreto; y vn gran daño me prometo, que mi gloria ha de impedir. Matarèlo; mas què importa, si solo con esta muerte no puede vencer la suerte, que es para mí bien tan corta. Pues el noveno casamiento por otra parte deshaze, quanto amor ordena, y nace de vn hidalgo pensamiento. El Conde de Barcelona ha escrito al Rey, que es su primo; no porque el estado estimo, ni mi intento assi se abona. No porque codicia alguna de nobleza me enagena, sino porque sin Ximena, no tendré gloria ninguna. Pues es Corona mas alta, por ser quien es por sí sola, y la Corona Española, que mi pecho sobrefalta. antes que para ir à servir de Barcelona à Leon, la triste resolucion, que me ha obligado à sentir. El sentido le faltara, la pluma se le cayera, el papel se le rompiera, porque mi mal no llegara.

Sale vn Paje con vn papel.

Paj. Aquí està el Conde. *San.* Cuydado como por matarme mueres.

Paj. Còde mi señor. *Sanch.* Què quieres?

Paj. Este villete me ha dado con grandissimo secreto vna dama de Ximena

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

para ti. *Sanch.* De alguna pena
nueva deve de ser efecto:
vete. Paj. Y à me voy. *Sanch.* Amor,
vos sois por quien me perdi,
ayudadme; dize assi:

Lee. Esposo, Conde, y señor,
con los dolores del parto,
despues que os fuisteis estoy:
creo que parirè oy,
pues de vos nunca me aparto
con el alma, y con la vida,
de que experiencia reneis,
à este trance no falseis,
porque à la recién nacida
criatura en guarda preso,
que nuestra desigualdad
niegan con mas claridad.
Dios os guarde. El parto es este:
Ella parirá sin duda
esta noche; Infanta el Cielo
te dé en tus males consuelo;
si en esto me pones duda,
mal confias de quien soy,
pues la pena me encareces,
si musro por ti mil vezes,
nada hago, y poco doy.
Torres, ni Alcaçares fuertes,
no espantan, ni ay quien impida
servirte, aqui està esta vida,
vengan castigos, y muertes.
Mas què me espanto, si veo,
que has menester mi favor;
sus alas me preste amor,
y demetas mi deseo.

Vase, y sale Don Alfonso, y Rubia;

Rub. Este es el puesto, señor,
por donde se fuele hablar,
el de Saldaña traydor,
la guarda puede quedar
retirada aqui. *Alf.* Ay honor!
que siendo tan noble joya
en flaqueza femeníl
nuestra nobleza se apoya,
ò animal hermoso, y vil,
por quien llora España, y Troya;
Conde, que tengo de ver
à mis ojos esta afrenta
para poderlo creer?
dà mi hermana mala cuenta,
mas es mi hermana muger;

muger es toda flaqueza;
que tener sangre de Rey,
no muda naturaleza.
Conde, esta carta serà
castigo del Conde aleve,
su mal dentro llevará;
y quando à Luna la lleve,
este porte cobrarà.

Rub. Conviene assi à tu Corona;

Alf. Esta escrivo à Don Ramon
el Conde de Barcelona,
para engañar su prision,
y assegurar su persona,
irà con aqueste engaño,
y en Luna hallarà su daño,
que arrojado Conde acuda
à aquesta mi afrenta muda.

Rub. Es el pensamiento extraño,
muera este Conde arrogante,
que à pagar aun no es bastante
com muerte vil, y prision,
acabe su pretension
vn delito semejante.

Esta es paga del olvido
de mi amor, Infanta ingrata,
traydor por amor he sido;
y tales venganças trata
vn amante aborrecido.

Salen D. Sanc. Noche agradable, y serena

tus blancas estrellas cubre,
que sin ellas se descubre
mas bien el Sol de Ximena.
No quede ningun testigo,
que nos vea en todo el Cielo,
que de mi mismo rezelo,
con ser el mayor amigo.

Entrad noche mas obscura,
tended vuestra capa negra,
que vuestra tiniebla alegra
la gloria de mi ventura.

Vuestra obscuridad engaña
de tal manera al Alva fria,
que llama mas tarde el dia,
porque su luz no me engaña.

Rub. Este es el Conde traydor.

Alf. Retirèmonos de suerte,
que no nos vea. *Sanch.* Què muertes
le puio freno al amor:
Nadie parece, seguro
està el puesto, hazer quieto

De Lope de Vega Carpio.

la feña, mi bien, esperó,
para subir mas seguro.

Sale Doña Ximena en lo alto.

Xim. Es el Conde? *Sanch.* Si señora:

Sanch. A buen tiempo aveis llegado.

Sanch. Hame traído el cuydado
del deseo que os adora.

Xim. la escala arrojad, subid.

Alf. La Infanta le ha respondido,
y sube el Conde atrevido
por vna escala. *Xim.* Venid,
mi bien, mi esposo, y señor,
que me ha dado vn mal tan fuerte,
que es del parto, y de la muerte,

Sanch. A mi Ximena, à mi amor,
animo, dadme los braços.

Xim. Serà el abraço postrero.

Sanch. No me deis tan triste aguero,
que han de ser eternos lazos
los que nos han de ceñir,
venid à vuestro aposento.

Xim. Ay Conde! *Sanch.* Tened aliéto.

Alf. Que esto he podido sufrir!
estoy de colera ciego,
posible es que no se abraza
con mi agravio aquesta casa,
que es mas que Troyano fuego.
Como consiente esto el Cielo?
como rayos no le tira,
pues por tantos ojos mira,
hecho atalaya del suelo.

Rub. Yá veràs si te menti.

Alf. Dexame Conde, yà sè;
que es de quilates tu fee,
ojala no fuera así. *Xim.* Ay!

Alf. Del quarto de la Infanta
sale esta voz que me espanta.

Rub. Zelos de clamar cruel
sin duda deve de ser
de aqueste efecto la causa,
que tales estremos causa.

Èe amor vna muger,
suspiros, lagrimas, llantos;
señor, es muy fuerte cosa
en vna muger zelosa,
que son de vn amante encanto
para moverla à terneza,
estas diligencias son.

Baxa Don Sancho con vn niño.

Sanch. Prenda de mi corazon,

no acrecentéis mi tristeza;
que sois sangre de mi pecho;
y hallareis amparo en èl
contra la fortuna cruel.

Alf. Aun mayor daño sospecho:

Rub. Yà buelve el Conde à baxar
por la escala que subió,

Alf. Donde soy testigo yo,
por mi le he de castigar.

Salgamosle Conde al passo;
muera si se defendiere,
viva por quien mi honor muere;

Sanch. Gente es esta; estraño caso!

Si me han visto, soy perdido;
Cielos, què podrè hazer?

Yà no me puedo esconder,
porque descubierto he sido.

En vn laberinto estraño
estoy confuso, sin duda
deseo lo de mi daño.

Sin duda à certificar
de las sospechas que tiene,
con otro de guarda viene,

mas no podrán alabarse,
que antes que à reconocer
me lleguen, han de morir;

mas esto es darme à sentir,
y echarlo todo à perder.

Passar quiero, que no puedo
aver sido conocido.

Alf. Sin duda le ha detenido
de su misma culpa el miedo.

Sanch. Matarlos serà mejor,
ù dexar aqui la vida,

que es justa causa devida,
bella Infanta, à vuestro amor;

si los mato, de esta suerte,
quedarà el caso escondido,

que es el rio del olvido,
de los secreros la muerte.

Què gente? no hablan? à fuera?

Alf. Deteneos Conde. *Sanch.* A quien?

Alf. Al Rey. *Sanch.* Esta es justa ley.

Alf. De donde de esta manera?

Sanc. Vengo. *Alf.* Aguardad, q criatura
parece que está llorando

en vuestros brazos? *Sanc.* Si, quando,
señor. *Alf.* En vano procura

disculparse tu maldad:
alevoso Conde, muestra

esto

Las Mocedades de Bernardo del Carpio.

esso que encubres. *Sanck.* Si nuestra
fortuna basta, amaynad,
que yà se vá à pique el leño,
no ay que perseguirme mas,
no permanece jamàs
tu gloria amor, porque es sueño.
Valeroso Alfonso el Casto,
Rey de este nombre en Castilla,
por inclinacion dichosa
entre tanto peregrina.
Yà que no sabes de amor,
por tu bien, y mi desdicha,
porque perdoncis mis yerros,
escucha atento su enigma.
Vn monstruo es amor con alas,
de nacimiento sin vista;
y porque el fuego en su centro
à la Salamandra imita.
Es vna Etiopia el yelo,
y fuego ardiente en las Indias,
que como Alarbe defuado,
creo abraça, flechas tira.
Quiere donde le aborrecen,
huye de donde le obligan;
faciles cosas desprecia,
porque impossibles conquista.
Hidalgas lealtades rompe,
vozes pone, y vozes quita;
este es el amor Alfonso,
vna quimara infinita.
De estas cosas todas hechos,
mira si ay quien le resista
este amor, pues à la Infanta
mi voluntad sacrifica.
Vna noche justamente,
desde aquel dichoso dia
juntò nuestras voluntades,
fuerça de vna estrella misma,
siendo los ojos tercetos,
que son parleras sus niñas,
y à pesar de competencias,
que contra zelos porfian.
Goze el fin de mis deseos,
vi mi esperança cumplida,
à pocos lances amor,
que se acrisola, y confirma
con frutos de voluntades,
de otro bien me dió albricias;
de preñez fue la Infante,
aunque primero temida;

pero si al fin prendas de alma
los gustos immortalizan:
pero dos aficionados
en vn lazo eterno vivan,
de nuestra sangre los lazos
de amor lo demàs combida.
Esta noche le diò el parto
à Ximena, que affigida
mi presencia deseava,
por el temor que tenia.
Con los dolores postreros
estava, quando mi vista
fue muerte de su tormento,
y de su mal alegria.
En en?rando entre sus braços,
con lagrimas infinitas,
en los de vna Dama entrò
aun sola la luz de vn dia.
Puse en la cama à Ximena,
con los dolores rendida,
y al recien nacido infante
llorando entre estas mantillas:
Este es tu sobrino, Alfonso,
hijo de tu hermana misma,
heredero por derecho
de Leon, y de Castilla.
La Infanta, Rey, es mi esposa,
Dios los agravios olvida,
esta merced de ti espero,
que es obligacion precisa.
Si dudas de mi nobleza,
yo soy, Rey, Con Sancho Diaz,
que en Castilla, ni en Leon,
no ay sangre Alfonso mas limpia.
La antigüedad de mi Casa
no està de ayer conocida,
que sabes tu, que primero,
como España lo publica,
huvo Condes de Saldaña,
que no Reyes en Castilla,
que no ay otra diferencia
en tu nobleza, y la mia,
sino ser yà tu vassallo;
si estos meritos me quitas,
yà no ay otra enmienda al yerro,
sino la que solicita
mi obligacion, y deseo,
por razon, y por justicia.
Asi mi esperança premia,
asi tu honor acreditas,

Si aquestos yerros doras,
 así, señor te eternizas.
 Así para Rey de España
 muchos años vivas,
 así de tus brazos tiemblen
 las almenas fronterizas.
 Así con altas victorias
 les des fin à la conquista
 de Zaragoza, y Toledo,
 y la del Andalucía.
 Así los tuyos te adoren,
 y tus contrarios te sirvan,
 y à su pesar tu alabanza
 entre las victorias digan.
 Que como quien eres bagas;
 así à tus plantas se rindan
 tanto los Reyes infieles,
 como los que tienen Chrisma.
 Varon heredero tienes,
 que llorando te suplica
 en mis brazos esto propio,
 y yo puesto de rodillas.
 Y si con injusto pecho
 otra cosa determinas,
 antes que me dé à prision,
 perderé Alfonso mil vidas.
 Primero pedazos hecho,
 tendrá mi sangre fria
 las hojas de estos laureles,
 que te obedezca, y me rinda.
 Mira Alfonso lo que hazes,
 por ti, ò por los tuyos mira,
 que vn hombre determinado,
 en nada vivir estima.

Alf. Aquí es menester prudencia.
 Conde Don Sancho, escuchad,
 que es mucha temeridad
 tomaros tanta licencia.
 No por essas bizarrías
 haré en aquesta ocasión
 lo que tengo obligacion,
 como es justo, à prendas mías.
 Y aunque Ximena liviana
 concedió con esse amor,
 es menester que à su honor
 acuda, pues es mi hermana.
 Aunque tan secreto ha sido,
 me lo han dicho las paredes,
 y para hazeros mercedas,
 à verlo, Conde, he venido.

Y así en aqueste lugar
 lo ha confirmado la villa,
 todo el amor lo conquitta;
 bien lo sé, aunque no sé de amor.
 Lugar no tiene el castigo,
 Conde, en vuestro atrevimiento,
 si fue injusto el pensamiento,
 à darle premio me obligo.
 Ximena es yà vuestra esposa.

Sancho. Tus plantas beso mil vezes
 por la merced que me ofreces.

Alf. Vuestra sangre generosa,
 demás de la obligacion,
 à esto Don Sancho me fuerça.
 Por si sola tiene fuerça
 para vuestra pretension,
 que los Condes de Saldaña
 muestra grande antigüedad
 de nobliza, y calidad,
 en los Archivos de España.

Sancho. Honralme como à criado,
 Rey, con pecho generoso.

Alf. Es estimar al Esposo
 de mi hermana, y mi criado.

Sancho. Mercedas, señor, son todas,
 la tierra que pisas beso.

Alf. Porque tengan el suceso
 mas feliz aquestas bodas,
 Conde menester será,
 que se parra à Barcelona
 al punto vuestra persona,
 à donde su Conde está.
 Con esta carta que tengo
 para el caso prevenida,
 por dár à la prometida
 palabra, que à cobrar vengo
 la justa satisfaccion;
 y pues que passais por Luna,
 dareis al Alcayde vna
 tambien para prevencion
 de las bodas, que han de ser
 à la buelta celebradas,
 à este Lugar reservadas;
 y para esto es menester,
 que luego partas de aquí,
 que postas no faltarán,
 que yà las estrellas dan
 nuevas del Alva, partid.
 Y porque teais su amigo,
 dad la mano luego al Conde;

Las mocedades de Bernardo del Carpio:

y el niño. *Sanch.* Bien corresponde.

Yo soy Conde vuestro amigo.

Rub. Yo por vuestro amigo quedo,
y aun vassallo dezir puedo.

Sanch. Conde, à serviros me obligo;
mirad por esta prenda,
que es prenda del corazon.

Alf. No busqueis Conde ocasion
de que este caso se entienda,
porque no quiero en Palacio,
que se venga à sospechar,
que hasta la buelta ha de estar
encubierto. *Sanch.* No avrà espacio
de despedirme, señor,
de la Infanta? *Alf.* De ningun modo,
que esso es declararlo todo.

Sanch. Loco voy con tal favor,
dame tu mano. *Alf.* Los braços
es mas justo, Conde amigo.

Sanch. A Dios Conde, y vos testigo
de mis amorosos lazos.
Y à Dios mi Infanta, que adonde
vos no estais, no ay alegría cierta.

Alf. La estrella del Alva despierta,
la negra noche se esconde.
Andad, no os detengais mas,
que la brevedad importa,
pues la ausencia ha de ser corta,
para que no bolvais mas.

Sanch. Perdona sino me parto,
que entiendo que vna partida,
es del alma despedida,
quando de mi bien ma aparto;
quedad à Dios bella Infanta,
que mal fuera de costumbre,
le dà al alma pesadumbre.

Alf. Conde, al Alva se levantan,
acabad yà de partiros.

Sanch. A Dios: esto se ha de hazer;
pues que no te pnedo vér,
oye Infanta mis suspiros. *Vase.*

Alf. Fuelle? *Rub.* Yà se fue. *Al.* Mi intétõ
Don Rubio bien se ha logrado,
así queda sepultado
este caso; estad atento.
En vn Monasterio,
luego que convalezca la Infanta;
que mereció su garganta
vn cuchillo, su cuerpo fuego.
Quiero que la retireis,

donde jamás pienso bella;
y entretanto en guarda de ella
treinta Monteros pondré:
Y no quede dueña, ò dama,
que no pongais de essa suerte,
aunque de todas la muerte
mas bien cubriera su fama.
Y porque así mi persona
quede Conde acreditada,
vos hareis vna embaxada
al Conde de Berçelona.

Rub. A este muchacho, señor,
quieres que arroje en el Rio?

Alf. Al fin es sobrino mio,
dexadle, no fue traydor,
no ha de pagar la inocencia
la liviandad de su madre,
y la traycion de su padre,
contra lealtad, ni conciencia;
de su desdicha me aflijo,
criadlo allà en vuestra Aldea,
porque quando grande sea
no sepa de quien es hijo.

Rub. Luego le haré bautizar,
mas que nombre, con la Fé
gustais, señor, que se dê?

Alf. Qualquiera le puedes dár.

Rub. Alonso, ò Sancho? *Alf.* Què Santo
es oy? *Rub.* San Bernardo es.

Alf. Llamadle Bernardo; y pues
de la noche el negro manto,
yà quiere romper la Aurora,
vamonos Conde de aqui.

Rub. Oy me vengo Infanta así.

Alf. Ha Conde! ha Infanta traydora!
Vanse, y sale el Alcaide, y vn Soldado.

Alc. Por la suya me ha mandado,
que estuviera apercebido,
no sè lo que ha sucedido
con vn vassallo estimado.
Mandame, que en todo caso
el orden que me viniere,
execute, y no refiere
à mas dilacion el caso.

Sol. En las cosas de los Reyes
no ay poderse entremeter,
que està en su mano el poder
de poner, y quitar leyes.
Ellos han de dár la cuenta
de lo que hazen à Dios,

De Lope de Vega Carpio.

obedeced, Alyá de vos,
que es lo que está à vuestra cuenta.
Y es muy cierto, que en el suelo
su mandado es justa ley,
y por esso à cada Rey
diò dos Angeles el Cielo.

Alc. No tienen orden las guardas,
hasta ver que el Rey ordena.

Sold. Toda esta sala está llena
de batallas, y alabardas.

Alc. Y el dueño de cada vna
apercibido tambien.

Di ze dentro Don Sancho.

Sancho. Gracias á Dios que con bien
lleguè al Castillo de Luna.

Otro. Don Sancho Diaz, el Conde
de Saldaña, de vn cavallo
se apea. *Alc.* Si él es vassallo,
que al Rey mal le corresponde,
salir quiero à recibillo.

Sale Don Sancho.

Sancho. No ay Alcayde para què:

Alc. O señor, que vendreis
à honrarnos este Castillo.

Sancho. No mas que de passo vengo;
porque passo à Barcelona
à cosas de esta Corona,
à daros aquesta carta,
y à tomar postas de nuevo,
porque la priessa que llevo,
luego es fuerça que me parta.

Que estas diligencias todas
han de servir de abreviar,
Alcayde, en este lugar
vnas generales bodas.

Para cuyo dia espero
que me deis el parabien;
que vengo à ser de mi bien
oy Alcayde el mensagero.

Què me mirais, què advertis
en esta carta presente?

Alc. Que escribe el Rey diferente,
Conde, de lo que dezis.

Sancho. Como? *Alc.* Lee estos renglones;

Sancho. Sobresalto me ha causado.

Alc. Aleria. *Sol.* Pierde cuydado.

Alc. Luego. *Sol.* Como lo dispones.

Lee Sancho. Alcayde, dentro del Castillo
de Luna, luego que llegue el Conde
de Saldaña con esta carta, le pon-

dreis vna cadena; le quitareis los
ojos, y le pôdreis en la mas obscura
prision de esse Castillo, que convie-
rà mi servicio. *El Rey.*

Vive Dios que me engaño,
del Rey engañado he sido;
todo aquesto fue fingido,
yo tengo la culpa, yo.

O falso Rey mentiroso!

Alc. Conde, yà no es tiempo de esso:
dad la espada, que estais preso.

Sancho. Estoy loco, estoy furioso.

Alc. Yà es por demàs, dad la espada;

Sancho. Rendido Alcayde la ofrezco,

Alc. Perdonadme, que obedezco,
como persona mandada;
ponedle aquesta cadena.

Sancho. Executád su rigor,
que yerros de amor, amor
nunca con yerros condena:

Ha divina Infanta mia!
tu luz mis tinieblas vença,
pues que mi noche comiença,
adonde faltó tu dia.

Aquel abraço postrero
no en valde así lo nombrò
tu lengua, lo tuve yo
en mis males por agüero,
solo lloro que te pierdo.

O rigurosa prision!
Alc. Mudanças del tiempo son,
discreto sois, Conde, y cuerdo;
Dad la tienda al sufrimiento,
vença essas memorias tristes,
alabaos, pues que pusisteis
tan subido el pensamiento.

Nuevo amor, mas que ha de dar,
y aunque oy mayor corresponde
mas embidia de vos, Conde,
que mancilla, ni pesar.
Aqui está el hierro caliente;
prestareis Conde paciencia,
que he de cumplir la sentencia
del Rey absolutamente.

Sacanle los ojos.

Mostrad fuerte coraçon.

Sancho. Virgen, ayuda re pido!

Alc. El Conde está amortecido;
llevadle así à la prision.

B

JORJ

JORNADA SEGUNDA.

*Sale Don Rubio de barba, y villanos, y vn criado, y
sientanse en vna silla.*

Criad. No ay quien pueda con èl averiguarle,
todos, señor, se queixan de Bernardo,
y vienen agraviados à quexarle.

Rub. Es hijo de vn villano vil bastardo:
pues Alcayde, ¿ha hecho? *alc.* Tal malicia,
es bien que castigueis, porque no diga
el Pueblo, que os agrada la injusticia,
que si aquesto no hazeis, doy vna biga
para quien mas quisiere ser Alcayde,
porque no teme à Dios, quien no castiga,
aunque vuestro hijo sea, castigadle.

Rub. Alcayde, nunca fue malo el castigo,
deid el caso. *alc.* No me quexo en valde:
Tras vna liebre ayer entrò en mi trigo,
y las espigas, que à granar comiençan;
desto es el Lugar todo muy buen testigo,
como tan pocas cosas le averguençan,
sin mas temor de Dios, con su cavallo,
para que en todas mis desdichas vençan,
me destruyò vna haza; fui à atajallo
no passasse adelante, y atrevido,
sin ver que soy Alcayde, y tu vasallo,
quitandome la vara, que he traído
en tu nombre, señor, mal de mi grado,
desde pies à cabeza me ha medido.
Èro con Bernardillo me ha passado,
ò so Alcayde, ò no es resistencia,
pague señor Bernardo su pecado,

Vill. 1. El monte puedes guardar.

Vill. 2. Vna esmeralda
fue todo por el suelo, y acabado,
no ay de donde hazer vna guirnalda,
todo està yà desierro, y agostado
de hojas, yervas, y de qualquier caça,
por inclemencia, no del tiempo ayrado,
todo aqueste rapaz lo despedaza,
del colmillo javali al conejo,
y en hablando, castiga, y amenaza.

Vill. Pues los novillos dexa, yo lo dexo,
por no poder sufrir tanta mohina,
que para maltratado, estoy muy viejo;
haziendo mal, señor, siempre camina;
no sè que tiene aqueste Bernardillo,
que todo lo consume, y arruina,
al mas zeloso, al mas ceruil novillo,
si viene con los cuernos à sus brazos,
bien se le avemos visto, y aun rendillo.

haze robles tortísimos pedazos,
tira la barra mas que todos, quita
la colmena que el osso lleva en brazos,
si lucha su contrario precipita
con los brazos, alçandole del suelo.
A Hercules en fin en todo imita;
embia à la guerra este mozuero,
si vuestro hijo es, y sino dadle;
pero yà de su furia me rezelo,
¿ha entrado en casa, vamonos Alcayde,
que de que aqui nos halle tengo miedo,
y si teneis mas animo, esperadle.

alc. Par Dios, vamonos todos.

Vill. Yo no puedo no verme de temor.

alc. Ni yo tampoco puedo menear me.

Vill. Pues èl viene
acà por Dios, señor, à Dios invocò.

alc. El se enoja esta vez de vernos juntos.

Vill. 2. Por Dios, que si comierça, ¿es vn loco?

Cr. ad. Señor, de miedo estàn casi difuntos,
como viene Bernardo. **Rub.** Son villanos
yo domarè de este rapaz los juntos.

Lize dentro Bernardo.

Matèle entre los brazos con mis manos.

alc. Vn osso ferocissimo ha traído,
que debió de cogelle en estos llanos.

Vill. 2. Por San Junco, que nos ha cegido.

*Sale Bernardo vestido de villano con vna
cabeza de osso.*

Ber. Èste pondrè entre essotros animales,
que por mi mano muerte han recibido,
y entre essotras cabezas desiguales
del javali, del ciervo, y osso,
honrarà este trofeo estos vmbrales,
luego que mate vn javali animoso,
cuya armada me espera, buelvo luego,
para estàr con los dos mas vitorioso,
à ver su fiereza me resuelvo. **R.** Bernardol

Ber. Señor, muy bien venido seas,
dame tu mano.

Rub. No te la buelvo aqui,
del proceder tirano que has tenido
por essas humildades.

Ber. Señor. **Rub.** Basta;
no te me quexa la gente en vano:
quien pensareis que sois, que así contrasta
vuestro furor aquella pobre gente?
vn mal nacido sois, de infame casta:
Pensais que sois mi hijo, impertinente?
baxad el buis, no mostréis gallardo,

De Lope de Vega Carpio:

pensais que naciste humildemente,
que heredero legitimo, Bernardo,
pélais que sois, sino vn advenedizo,
vn hijo de vn villano, y vil bastardo

Por ser delante de gente
las afrentas que me dais,
mi honor, Conde, no consiente,
que sin la respuesta os vais,
porque ninguno me afrente.
Y así digo, que me ha dado
honra vèr, que no aveis sido
el padre que me ha engendrado,
que sè que soy bien nacido
de otro padre mas honrado:
de gran sangre muestras doy,
y pues que padre, ni madre
no puedo conocer oy,
yo he de ser mi propio padre,
hijo de mis obras soy.

Y así, pues de esto inferis,
que soy hijo de Bernardo;
si de mi padre dezis,
que es villano, y es bastardo,
vna, y mil vezes mentis.

Lab. A mi te atreves, rapáz?
Er. A ti, y al mundo me atrevo,
que es mi valor mas capáz.

Lab. Yo os pondrè, pues, come vn.
Er. Tengamos la fiesta en paz.

Lab. Asíde, que. *Ber.* Teneos, Conde,
no os llegueis tanto, mirad,
que no sois mi padre. *Rub.* Adonde
le fuèr ò vil, esparad.

Sacale la espada de la cinta.

Er. Así Bernardo responde,
llegad, asíde me, villanos,
si ay alguno de vosotros,
que para mi tenga manos.

Vill. 2. Vamonos de aqui nosotros.

Vill. 3. No fueron mis miedos vanos.

Er. Conde, tomad otra espada,
à vèr si podeis con ella,
esta que tengo empuñada
quitar me, que aunque es donzella,
yà està conmigo casada.
Yà ha mudado condicion,
como la rige otra mano,
y ànima otro coraçon.

Rub. Prended aqueste villano.

Er. Mientes Conde fanfarron,

y mentirás quantas vezes
hablares en mi deshonra,
y aunque la muerte mereces,
no te la doy por mi honra,
y porque muger pareces.

Rub. Llegad, prendedle, ò matadle.

Ber. Si me dexo yo matar,
ay quien mate, ò prenda?

1. Mirad, que ha bleito à mirar.

Ber. No llegais, gente villana.

Alc. Señor, todos han contado
al Conde, y es cosa llana,
que es su merced hombre honrado,
no nos mate hasta mañana.

Ber. Quien se ha venido a quezar?

Alc. Ninguno vino, señor;
aqui nos ha de esperar.

2. Haziendome vè el temor,
cera en mi particular.

Salen vn criad. En este punto se apes
con poco acompañamiento
el Rey, y hablarte desea.

Rub. Algun nuevo pensamiento
le trae al Rey à mi Aldea.

2. Escapèmonos en tanto,
que Bernardo no nos mira,
que mirandonos, dà espanto,
huyamos. Alcayde, tira.

Todos. Guarda el diablo.

Vanse los villanos, y sale el Rey.

Rey. Que à tanto
llega en Bernzrdo el furor?

1. De la fuerte que le vès.

Rey. O buen Bernardo! *Ber.* Señor,
beso tus Reales pies.

Rey. Para quica tanto rigor?
con, desnuda la espada?

Ber. Ha sido vna niñeria,
que con vos està acabada.

Tratame mal cada dia
del Conde la lengua ayrada,
y oy de fuerte me ha afrentado
llamandome mal nacido,
infamemente engendrado,
que porque gente lo ha oído,
à esto que vès me ha obligado.
Yà, delengañandome oy
con vna, y con otra afrenta,
como su hijo no soy,
y yà que caygo en la cuenta,

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

en obligacion le estoy.

Que me pesava à fee mia,
por secreto natural,
vér que por padre tenia
à quien siempre quise mal,
y à quien tanto aborrecia.
A tu mandato estoy llano,
mi voluntad corresponde,
si en obedecerte gano.

Rey. Levantaos, dad al Conde
la espada, y besad la mano.

Ber. Veis aqui Conde la espada,
dadme la mano; aqui cessa
mi colera arrebatada:
mano, Conde, alguno besa,
que quisiera vér cortada.

Rub. Vino el Rey, que yo os hiziera.

Ber. Si el no viniera, à fee,
no sè, Conde, como os fuera.

Rey. Lo que niñeria fue,
se acaba de esta manera.
Mi sobrino sois, Bernardo,
no sois hombre mal nacido.

Ber. De ti mi ventura aguardo,
los pies, y manos te pido.

Rey. Y à estais mancebo gallardo,
conmigo quiero que os vais
à la Corte. *Ber.* Señor mio,
pues de esta suerte me honrais,
y sois mi Rey, y mi tio;
suplicooos, que me digais,
quien fue mi padre, señor;
porque ninguno se atreva
à poner mancha en mi honor;
aunque su valor aprueba
vuestra nobleza, y valor.

Por merced, señor, os pido;
me digas quien fue mi padre?

Rey. Yo sè que sois bien nacido,
Bernardo, de padre, y madre,
y basta. *Ber.* Si he merecido
de vuestro sobrino nombre,
sin duda debia de ser
mi padre noble, y el vér
mi pregunta no os assombre.
Pues es cosa natural,
que el padre que el sèr le dió;
quiera saber cada qual,
no solo siendo hombre yo,
pero el mas bruto animal.

Rey. Despues lo sabreis, sobrino;
que aquesta no es ocasion.

Ber. A darte gusto me inclino,
cosas que no alcanço son;
mi padre fue peregrino,
alguna cosa ay aqui,
que me haze suspender,
pues sin padre no naci.

Rey. Adentro os he menester:
Conde Don Rubio, venid,
y tu, Bernardo, disparte,
que has de partirte conmigo.

Ber. A Dios Aldea, à Dios monte;
que por otro bien que sigo,
me ponga à vuestro Horizonte.
No he de estàr, pues he nacido
ilustre de padres nobles,
aqui la fama escondido
entre pinos, y entre robles,
con fieras entretenido.

Yà es bien, que al vso de Corte,
trage, vista, y cina espada,
y que conozca su Corte
desde el Africa tostada;
al blanco yelo del Norte.
Conozca el Moro mi nombre;
y mirando mis hazañas,
dude de mi, si soy hombre,
que con empresas estrañas
se alcança inmortal renombre.
Padre, qualquiera que sea,
que me diste honor, y sèr,
que soy tu hijo no creas,
quando así corresponder
à tu valor no me veas.

Sale Ord. Aqui està, señor, Bernardo;
yà he sabido que se vâ
como mancebo gallardo
à la Corte. *Ber.* Ordoño, yà
nuevas mercedes aguardo.
El Rey Alfonso es mi tio,
y esso me lleva à la Corte.

Ord. Aora, pues, señor mio,
que nuestra amistad importa,
de su nobleza confio.
Conmigo se ha disgustado
el Conde, y me ha despedido;
que aqueste pago me ha dado,
sabiendo que le he servido
yo como criado honrado.

Yo

Yo he estado con él diez meses,
y harán mucho si rompieren
sus Pajes mejores sayos;
y si otra cosa dixerén,
mienten essotros lacayos.
Ningun criado en su casa
le ha servido como yo.

Ber. Qué te depidió?

Ord. Esto pasó:

Bernardo, oy me despidió,
porque de zelos se abraza
de su hija Doña Flor,
diziendo, que soy á voz,
el lacayo de su honor.
Tu, Bernardo, que conoces
mi fee, mi lealtad, y amor,
sabes si aquesto es verdad,
mas yá está el Conde cansado,
y caduca con la edad;
que puede ser vn dechado
Doña Flor de honestidad.
Si aqui la tiene encerrada,
de qué puede tener zelos?
que aun del Sol no está tocada,
despues que vive en los Cielos.
Su madre Doña Librada,
ver que se burla conmigo,
la causa debe de ser,
tu eres, Bernardo, mi amigo,
y aora me has de tener
por criado, que conmigo,
famoso Bernardo, espero,
que he de passar adelante;
y así que passes quiero,
pues que soy hombre importante,
de lacayo à tu escudero,
que estoy cansado de ser
yá tantos dias lacayo.

Ber. Sabrás reñir?

Ord. Qué es saber?

con la espada soy vn rayo;
soy vn mismo Lucifer,
y algun dia lo verás,
si estoy riñendo à tu lado.

Ber. Pues yo no te pido mas.

Ord. Si alguna vez enojado
me vés, señor temblarás.

Ber. Yo temblar, villano? Quien

me ha de hazer temblar à mí,
si el mundo me teme? Ord. Tèn:

que me matas, pesa à mí;
detén el brazo.

Ber. Aora bien,

de lastima no te he hecho
mil pedazos brazos, y manos.

Ord. De esso estoy bien satisfecho,
no parece hombre humano,
dióte alguna tigre el pecho?

Ber. Como, di, Ordoño, procuras
ir conmigo? Ord. Si señor,
que quiero en tus aventuras
ser Coronista mayor,
porque no queden à obscuras.

Sale el Rey, Don Rubio, y vn criado.

Rey. Conde, esta es resolucion,
en la Corte os aguardo.

Rub. Al punto parto à Leon.

Rey. Conde, à Dios; venid Bernardo;
Vase el Rey, y sale Bernardo.

Ord. Echame tu bendicion.

Rub. Ordoño donde te vás?

Ord. Como tu me has despedido,
y conmigo ayrado estás,
Bernardo me ha recibido,
que de menos vengo à mas,
que me ha hecho su escudero.

Rub. Tu vàs, por Dios, bien medrado;

Ord. Sirviendo medrar espero,
sobrino el Rey le ha llamado,
y es honrado Cavallero,
yo voy con él muy contento.

Rub. Pues yo pagado. Ord. Yo no;
porque si lo digo, miento,
que te he servido bien yo,
y me has pagado con viento;
Con palabras me has pagado
el dinero, y la racion,
y he sido lo que aqui he estado
lacayo camaleon,
que con viento me he passado.

Rub. No os desvergonceis à tu amor,
que os harè à palos moler.

Ord. Tu, y los que contigo están,
si lo intentaren hazer,
traquilados bolveràn,
que yo à nadie me acobardo.

Rub. Otro Bernardo tenemos?

Ord. Soy lacayo de Bernardo,
y sus lacayos podemos;
pero aqui en el campo aguardo. Vase.

Rub.

Las Mocedades de Bernardo del Carpio.

Rub. Gentil borracho.

Criad. Notable;

mas amos muda en vn mes,
que camisas.

Rub. Dexadle, hable,

que èl se bolverà despues
mas humilde, y mas tratable;
llamasteis à Doña Flor?

Criad. Si señor, y à verte viene,

Sale Doña Flor.

Flor. Aquí viene el Rey, señor.

Rub. A vna cosa que conviene

à su Estado, nuestro honor;
dexanos solos, Flor mia,
casaros el Rey intenta,
solo à este estado venia.

Castilla por Reyna os cuenta
desde este dichoso dia.

Alfonso hijos no tiene,

y à Ramiro su sobrino,

que de las Asturias viene;

de estas dos Coronas digno,

para este caso previene,

hasta casaros con él,

porque le heredeis los dos,

que como vassallos fieles,

oy recibo Flor en vos

con grandes mercedes del,

pues tanto deseo en ver

los de Castilla herederos,

que à Alfonso han de suceder.

Flor. Señor, yo he de obedeceros,

vos teneis mando, y poder,

fuera de que es gran ventura,

que el Rey honrarme, y honraros

con essa merced procura.

Rub. Quise hija cuenta daros,

conozco vuestra cordura.

Pero el Rey me dixo aqui,

que solo à este caso viene,

que de vuestra boca el sí

llevasse, que à su sobrino

espera en Leon, y así

me he de partir à Leon

con el sí de vuestra boca.

Flor. Es justa resolucion.

Rub. A que os adoren provoca,

hija vuestra condicion.

Dadme vuestra mano Flor,

y vuestra boda aprestad,

Flor. Sois amparo de mi honor;

ola, vn cavallo aprestad

para el Conde mi señor. *Vase.*

Sale Bounse, y Ardain Moro.

Bou. Gran Ciudad es Leon, antigua Gilla,
desde Petayo venturoso Godo,
de los famosos Reyes de Cestilla.

Ard. A la bella Toledo imita en todo

Zaragoza, y la gran Sevilla,

cuya muralla fuerte al mismo modo

levanta Almenas en el mismo espacio;

Bou. La Magestad advierte de Palacio;

mira qué de ventanas, y balcones

mira estas puertas, mira estos vmbrales

cubiertos de Castillos, y Leones

à la grandeza de su Rey iguales,

ò si Almançor pusiese sue pendones

sobre estos techos Camaras Reales,

echando en tierra la nobleza Goda,

nuestra fuera otra vez España toda.

Porque humillando à este Leon la frente,

Castilla en su poder està segura;

pero yà con intento diferente,

con el Christiano emparentar procura,

à esta embaxada viene solamente,

à mi persona, Ardain, esta ventura,

he de probar, veamos qué responde

Alfonso el Casto, Don Rubio el Conde.

Ard. Bravos patios, y bizarra escalera,

todo es oro Alfece, y blancas losas,

sumptuoso es todo por dentro, y fuera:

qué salas tan gallardas, y vistosas!

Bou. Quien en sus artesones nacer viera

las Lunas argentadas, y hermosas

del famoso Alfonso Rey de Toledo?

Qué alegrías son estas? està quedo.

Totan caxas, y sale Ordoño con unas armas.

Boy. Ha señor Christiano,

Ord. Diga, ha señor Moro.

Boy. Qué fiestas,

y alegrías son aquestas?

Ord. A dezirselo me obligo.

Han armado Cavallero

oy à vn sobrino del Rey,

segun en España es Ley

antigua, y vsado Fuero,

y aquestas las armas son,

que à guardaselas me embia,

y así lleno de alegría

se regozija Leon,

De Lope de Vega Carpio.

Rey. Y el armado Cavallero
como se llama? Ord. Beinando,
mozo valiente, y gallardo,
à quien sirvo de escudero;
tiene mas que preguntar?
porque yà viene. Rey. No amigo,
Mahoma vaya contigo.

Ord. Con èl se puede quedar,
porque yo no he menester
tan bellaca compania;
con què San Pedro me embian,
quedense con Lucifer.

Vanse. Sale el Rey, y Bernardo de galan.

Ber. Mil mercedes me aveis hecho,
todo es honrarme, señor,
que essa nobleza, y valor
se igualan à esse Real pocho.
Cavallero he sido armado
de vuestra mano, y quisiera,
que en tan grande dia, fuera
el regocijo colmado;

Rey. Què favor, gran Bernardo deseais?

Ber. Tan solo que me digais
quien fue mi padre, señor.
Todos me dizen, por Dios,
alto solamente
entre toda vuestra gente,
que solo lo sabeis vos,
que à saberlo otro en la tierra
fuera de vos, os prometo,
que supiera este secreto,
yà por paz, ò yà por guerra.
Hazme aqueste favor,
que os lo pido de rodillas,
asì de las dos Castillas
os veais Rey, y señor.
Que si este favor recibo,
Alfonso, de vuestra mano,
presto el Moro Toledano
humillará el cuello altivo,
escusará de esta fuerre,
que no me llamen bastardo.

Rey. No es esta ocasion, Bernardo.

Ber. Quando ha de ser con mi muerte?

Rey. No fino con vuestra vida,
que tantas hazañas muestra.

Ber. Mil años dure la vuestra,
de tus contrarios temida.

1. Benyusef, Governador
del Carpio, ha venido à daros

vna embaxada de parte
del Toledano Almançor,
y està en tu presencia yà.

Rey. Llegad la silla, y dezid,
que llegue. 1. Moro, venid.

Sale Beny. Alfonso, guardete Alà:

Rey. Dios os guarde, tomad silla.

Ber. Moros entran en Leon,
si de aquesta fuerre son
los Moros que ay en Castilla,
toda el Africa es muy poca
para mis braços, reniego.

1. Rayos arroja de fuego
por los ojos, y la boca.

Ber. Del Rey estoy agraviado.

1. Què es el agravio? Ber. Porque
hemos de estàr aqui en pie,
y vn Moro ha de estàr sentado?

1. Es justa, y antigua ley,
que se haga este favor
à qualquier Embaxador,
que representa à su Rey.

Ber. No me digais vos que es justo,
que me enojare con vos.

1. Tu amigo soy. Ber. Vive Dios,
que es solo por el Rey gusto.

Ber. Almançor, Rey de Toledo,
à ti el Castellano Godo
muchas saludes te embia,
de tu salud deseoso
con vn presente gallardo
de cien Andaluces potros,
cien adargas de Marruecor,
y tantos alfanjes corbos.
Y dize, que enamorado,
aunque por fama, del rostro
de la hija de Don Rubio,
Conde, y Cavalleros Godos,
te la pide en casamiento,
dandote en trueque el monstruo
de la Africana belleza,
Fenix, y milagro solo,
que es Sarracina su hermana,
hija del difunto Aboten,
para el pariente que tiene,
de heredar tu Estado solo.
Con cuyos dos casamientos
felizes, y venturosos,
seràn eternas las pazes
de los Christianos, y Moros.

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

Y alegres jugaràn cañas,
y bahordos en vn cofo,
los Toledanos Azarques,
y los Christianos Godos.
Y si diferentemente
à su voluntad respondes,
y esso que pide le niegas,
teniendo su braço en poco,
trocarà en guerra las pazes,
en malla el galan adorno,
en lanças de dos azeros
las cañas, y los baherdos.
Saldrà à correr tus tierras
con sus cavallos él proprio;
y temblaràn tus vassallos,
si vén sus Lunas, Alfonso.

Echale à rodar con la filla Bernardo.

Ber. Cuerpo de Dios con el perro,
y què hablador que ha estado;
levantate, y no estés sentado,
que darle silla fue yerro.
Digale al Rey Almançor,
que intente la guerra, y calle,
porque no pretende dalle
respuesta el Rey mi señor.
Y que vn Leon, que es sobrino,
diò en su lugar la respuesta;
que luego, y solo se apresta
para salirle al camino.
Y dexee que Doña Flor,
que Abril de flores parece,
que llegue à olella Almançor,
que el Sol, que al Oriente asoma,
apenas tocalla aprueba,
y estas flores nunca lleva
el parayso de Mahoma.
Que guarde esta Mora bella,
que nombre de monstruo dán,
para vn Muza, ó Reduan,
y naceràn monstruos de ella.
Que la sangre de los Godos,
para teñirse, y mancharse,
con Moros no ha de mezclarse,
porque al fin son perros todos.
Esta es la resolucion,
vete con esto, què aguardas?

Bey. Yà me voy. *Ber.* Pues què tardas?

Bey. Alá te guarde, es Leon. *Vase.*

Ber. Ha salido à esta embaxada,

Rey, por vos à responder

mi persona, por saber;
que estava à esto obligada;
perdonad, alto señor,
si ha sido descortesia.

Rey. Bernardo, por vida mia;
que aveis mostrado valor,
y aveis andado gallardo,
tanto, que el Moro atrevido;
confuso queda, y corrido.

Ber. Soy tu sobrino Bernardo.

Sale criado. El Conde D. Rubio viene:

Sale el Conde. O Conde. *Rub.* O señor.

Rey. Alçad.

Rub. Muy bien muestra la Ciudad
el regozijo que tiene,
parece que te has casado,
ò que has casado algun hijo;
segun es el regozijo.

Rey. Hemos à Bernardo armado
Cavallero, habladle. *Rub.* Digo;
que mas bien que el aldeano
le està el traje cortefano:
foy Bernardo vuestro amigo.

Ber. Yo, Conde, vuestro criado,
pues que criado me aveis.

Rub. Gallardo talle teneis.

Ber. El que Dios, Conde, me ha dado:

Rey. Como hablais tan desabrido
al Conde? hablaos bien los dos.

Ber. No puedo mas vive Dios,
siempre al Conde he aborrecido,
y no sé por Dios, señor
què tiene para conmigo,
que ni puedo sérle amigo,
ni puedo cobrarle amor.

Rey. Bernardo es gallardo, Conde;
y como se ha disgustado
con vos, aun està enojado,
y de esta suerte responde,
què dize Flor?

Rub. Que es esclava,
señor, como siempre vuestra,
muy grande contento muestra,
su grande ventura alaba.

Rey. En Toledo Almançor,
en su fama enamorado,
à pedirmela ha embiado,
Conde, por su Embaxador,
dando para mi sobrino
en trueque, otra Mora bella,

De Lope de Vega Carpio.

hrrmana fuya, y donçella:
Respondiò à su desatino
Bernardo, de tal manera,
que el Embaxador saliò
de modo, que no pensò
verse con vida allà fuera,
tratò muy bien vuestro honor,
dando al Moro afrenta, y miedo
contra Almançor en Toledo,
alabando à Doña Flor;
y podeis creer.

Criad. Agora
dentro del Palacio se apea;
señor, Don Ramiro.

Rey. El sea
muy bien venido.

Sale Don Ramiro con gense.

Ram. A buen hora
llego à besarte los pies;
pues que la de medio dia
es de mayor cortesía.

Rey. Y esta de oy mayor es;
dadme los braços,
que como à sobrino os quiero,
y aora como heredero.

Ber. De tanto favor me admiro.

Rey. Al que Castilla, y Leon
heredar, Ramiro, tiene,
todo esse favor con viene.

Ram. Muy altas mercedes son.

Rub. Ramiro, dadme la mano.

Ram. Esto debo yo hazer,
pues aveis, Conde,
mi honor.

Rub. Yo soy quien lo gano.

Rey. Llegad, Bernardo, y hablad
à vuestro primo.

Ram. Quien es?

Rey. Sabreislo mas bien
despues.

Llegad, Bernardo, llegad.

Ber. Y àllego:

Señor Ramiro,
que pienso que así os llamais,
muy bien venido seais.

Ram. De su estrañeza me admito.

Rey. Es yn monstruo en el valor;

Ram. El alpecto maravilla:

Ber. Que aqueste herede à Castilla!

Es mas valiente? es mejor?
No soy yo tambien sobrino
del Rey? pues por què ocasion
tiene al Reyno mas accion,
y es de su Corona digno?

Rey. Y del Conde de Saldaña, *At.*
que en el Castillo de Luna,
con la prision importuna
de llantos los hierros baña.

Ram. Què es su hijo?

Notable corazon, y valor
muestra.

Rey. De su fortuna siniestra
no ay ninguno que le hable;
porque pena de traydor
tiene quien la descubriere,
qualquier persona que fuere;
quien fue su padre.

Criad. Señor,
la vianda está en la mesa.

Saean la mesa, y agua manos.

Ram. Llegad à Ramiro vna silla,
que ha de heredar à Castilla,
y oy ser vasallo desea,

Dadle al Rey agua manos.

Dadle tambien agua manos.

Rey. Beso, gran señor, tus pies.

Rey. Ea, vuestro honor mio es,
Leoneses, y Castellanos,
pues Ramiro es heredero
tan digno de mi Corona,
como à mi misma persona,
que le trateis todos quiero.

Ber. Aparten,
cuerpo de Dios,
que no han de diferenciarme.

Rey. Qué hazeis, Bernardo?

Ber. Sentarme,

Alfonso, à comer con vos,
tambien soy vuestro sobrino;
y pues ha tomado asiento,
porquè me asiento mohino?

Rey. Esta es sobrada licencia,

C

163

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

levantaos, y estaos en pie.

Echa la mesa à rodar.

Ber. De aquesta suerte lo harè.

Rey. No respetais mi presencia?

Què es aquesto, vil bastardo,
sin respeto, honor, ni ley?

Ber. Idos à la mano, Rey,
que os responderà Bernardo.

Rey. Tambien te igualas conmigo?
prendedlo.

Ber. No ay contigo,
ni Leonetes, ni Castellanos,
que tengan esse atrevimiento.

Rey. Ha de la guarda.

Ber. Què guarda?
solo este braço, este guarda,
que lo demàs todo es viento.
Que soy solamente, digo,
esto lo sè bien de mi,
mas bueno despues de ti,
que quantos estàn contigo;
y si me llaman bastardo,
mienten.

Rey. Qué no ay quien se atreva?
prendedle.

Ber. Nadie se atreva, villanos,
que soy Bernardo.

Ram. El es hombre temerario,

Rub. Averlo honrado,
ha de ser causa
en que has de tener
en él tu mayor contrario.
Procura secretamente
que le maten, que si vive,
tu mal en él se percibe,
y ha de amotinar tu gente.
Y aun era de parecer,
que sin dilacion alguna,
en el Castillo de Luna
acabe de padecer
u padre con vn veneno,
que si à conocerle alcança;
para tomar la vengança
le ayudará el Sarraceno;
con esto estará seguro tu Reyno;

Rey. Bien me parece.

Rub. Esto, señor, se me ofrece,

porque servirte procura?

Sale Criad. Temerario
atrevimiento!

Rey. Què ha sucedido?

Criad. Bernardo,
por mostrarle mas gallardo,
baxando, Rey, como el viento,
la escalera de Palacio,
los cavallos que halló
abaxo, desjartetó,
con colera en breve espacio;
y subiendo en vn obero
del Conde Don Rubio,
parte como vn Hector,
como vn Marte;
y à las ancas su escudero,
diziendo, que ha de ser rayo
de Castilla, y de Leon,
en cuya triste ocasion
no quedò ningun lacayo,
que no quedasse llorando
su cavallo mal herido.

Rey. O vil bastardo atrevido.

Rub. Tu afrenta irà procurando,
yo lo trayré, si me dàs
gente para aqueste efecto.

Rey. Tomar vengança prometo,
vamos.

Rub. Agraviado estàs.

Vanse , y salen Benyusef, Felix Alva.

Fel. Vos seais muy bien venido
Benyusef, que aveis estado
del Carpio bien deseado,
y de mi quanto querido,
que en aquesta larga ausencia;
yà del amor se quexava
Felix Alva, y le faltava
el contento, y la apariencia.
Como venis?

Ber. Responder
podrà el alma, que os alaba,
malo mientras no os mirava,
bueno bolviendos à ver.
Vos divina Felix Alva,
con mil rayos celestiales
en la noche de mis males
sois el Sol, y sois el Alva,

Fel.

De Lope de Vega Carpio:

Fel. Agradezco los favores.

Beny. Yo la vida os agradezco,
adonde el alma ofrece,
espera de estos amores.

Fel. Como os fue con la embaxada?

Beny. Mal.

Fel. El Rey, què te respondió?

Beny. El Rey no me respondió.

Fel. Pues quien?

Beny. Vna tigre ayrada,
vn leon en calle, y rostro,
nacido dentro en Leon,
de valiente corazon,
vn rayo, vna tigre, vn monstruo,
à quien llama el Rey sobrino,
y todos llaman Bernardo,
de nacimiento bastardo,
vn mozo al fin peregrino,
vengo amedrentado dél.

Fel. Tanto vn hombre solo espanta?

Beny. Eriza el pelo, y levanta
su voz, su vista cruel.
Este sin duda ha nacido
para amparo del Christiano,
y tan mal, que no es respuesta,
y rayo del Africano:
este es el que ha respondido
para darsela à Almançor,
que aun aqui tengo temor,
y su vida me molesta.

Sale Ard. Vn extraño Cavallero
del Rey de Leon vassallo,
que aora llega à cavallo,
y en aneas vn cavallero
que te avisasse; y diciendo,
que te buscava.

Beny. El nombre aguardo.

Ard. Creo que dize Bernardo.

Beny. Què dizes?

Ard. Aquesto entiendo,
èl se ha entrado por la puerta
del Carpio, y entiendo yà
la escalera subirà.

Beny. Sin duda mi muerte es cierta,
que estremos tan descuydados,
que se entre el enemigo
por nuestras puertas!

Fel. Contigo
estàn sus muros guardados.

Sea Bernardo, yo basto
con ser muger, à rendillo;
es hombre humano, ò castillo?
Beny. Es rayo de Alfonso el Casto;

Sale Bernardo, y Ordoño.

Ber. O Alcayde.

Ben. Bernardo noble.

Ber. Dadme estos braços, que vengo;
què os deteneis?

Beny. Me detengo.

Ber. No imagines trato doble,
à ser vengo vuestro amigo;
nada de esso os alborote.

Ord. El perro ha hecho cerote.

Beny. Yo nunca fui tu enemigo;
tu señor me maltrataste
delante el Rey de palabra.

Ber. Lo que comerà de cabra.
De colera arrebatada
Benyufef noble, nacieron
mis palabras, aunque fueron
dignas de aquella embaxada.
El Rey Alfonso, y mi tio,
conmigo se ha disgustado,
yo vengo del agraviado,
à la amistad que en ti fio.
Escriviràs à Almançor,
como su amistad deseo,
y que entretanto me emplee
aqui en el Carpio.

Ord. Señor,
esta palabra no mas,
si te dieren à escoger,
mas vale para comer alcuzcuz;

Ber. Prolijo estàs.

Ord. Y aun vengo tambieu,
à fee que traygo las ancas
mas coloradas, que blancas
Dios se lo perdone, amen,
à aquel diablo de rozin,
y què quadriles tenia.

Beny. Y en tu amistad se confia
mi pecho, Bernardo, al fin,
à Almançor le escribirè
de la suerte que desees
su amistad, para que seas
premiado con igual fee,

Las mocedades de Bernardo del Carpio

y en mi tendràs vn criado,
Ber. Otro en mi podràs tener.
Ord. Alcayde, al fin desde ayer
no hemos comido bocado,
Bernardo mi señor viene
con vna hambre mortal,
pues Ordoño otro que tal,
huevo el estomago tiene.
Si ay bodega en casa, allí
nos pueden aposentar,
aunque por todo el lugar
zaberna al entrar no vi.
Mas yà me acuerdo por Dios;
no beben los Moros vino,
porque no comen tozino,
medrateis Ordoño vos.

Ber. Dexèmos truanerías.

Ord. De què modo callaràs?

Alcayde, vive Dios que ha
que no comemos dos dias.
No me dexarà mentir,
el cavallo, que ha venido
descaminado, y perdido,
sin comer, y sin dormir.
Podrá aver deshecho el bazo,
caminando siempre al trote,
y aun vengòse el matalote
à costa de mi espinazo.

Ber. Vamos, y descansareis.

Ard. Yà te aguarda la comida
en la mesa apercebida.

Ber. Obligado me teneis.

Ord. O dulce, ò santa palabra?
las tripas tengo de alambre,
vive Dios que tengo hambre
para comer vna cabra.

Fel. Amor, què nuevo cuydado
ha puesto mi vida en calma?
Ay Bernardo, toda el alma
por los ojos me has llevado.

Ord. Ha señor Moro.

Ard. Señor.

Ord. En el Carpio ay Boticario?

Ard. Què quereis?

Ord. Vn letuario,
que me ofrece el salvo honor.

JORNADA TERCERA.

*Salen Benyusef, y Felix Alva, y Ardain
leyendo vna carta.*

Lee Beny. Por otra, Alcayde del Carpio
Benyusef, he sabido la resolucion de
Alfonso el Casto por vn sobrino su-
yo, à quien llaman Bernardo, mo-
zo temerario: dizeme, que al pre-
sente està en el Carpio, porque
agraviado de su tio, se acoge à sa-
grado, y procura su amistad. Im-
porta à nuestro Real servicio, que
luego lo prendais, y me lo embies
à Toledo con la guarda que pudie-
res, que así es nuestra voluntad.

Almançor.

Esto se ha de obedecer
como lo manda Almançor.

Fel. Mal correspondes, señor,
à su noble proceder,
estando sobre seguro,
vér no quisiera intentar
vna infamia como aquesta.

Beny. Pues dime tu, què respuesta
à Almançor le puedo dar?

Fel. Basta dezir tu que estava,
quando essa carta llegò,
ausente Bernardo.

Beny. Y yo

buena cuenta de mi dava:
No vès que podrà saberlo
con mucha facilidad.

Fel. Yo sé que es temeridad,
Benyusef, querer prenderlo,
y à quien no se ha de atrever
todo el Carpio, ni aun Toledo;

Beny. Yo solo intentarlo puedo,
todo es quererlo emprender
Ardain.

Ard. Señor.

Beny. Prevente,
y los que hallareis demàs,
y à Bernardo buscaras,
que es ocasion conveniente:
Donde està mas descuydado,
prende de, si altivo, y fuerte

se

se resistiere, la muerte
le dareis, y à su criado,
si pudiere ser primer,
secreto, y sin dilacion,
le metereis en prision.

Arđ. Benyusef, servirme espero;
yo bastava solamente,
sin el favor de Almançor,
para ponerle temor.

Beny. Importa que lleves gente.

Arđ. En què prision le pondrè?

Beny. En esta obscura mazmorra.

Arđ. Quando Alá no le socorra,
no se me irá por el pie.

Beny. Id todos muy bien armados.

Arđ. Bastava nuestro valor.

Beny. Prometoos que de Almançor
sereis bien gratificados,
porque le aveis de llevar
preso tambien á Toledo.

Fel. Yo sè muy bien, que de miedo
no han de atreverse á llegar;
en lo que para verèmos.

Arđ. Si Mahoma no le ayuda,
ò preso, ò muerto, sin duda
Benyusef, te lo darèmos;
yo voy luego á prevenir
la gente para este efecto.

Ben. Largos bienes os prometo,
si à Almançor sabeis servir.

Arđ. Yo tambien voy à poner
en orden lo que ha de hazerse. *Vase.*

Fel. Quando lleguen à atreverse,
ninguno se ha de atrever
à Bernardo valeroso.

Ruego à Alá, que aqueste dia,
aunque sea à costa mia,
quede Leon vitoriofo.

Si como de mil trofeos
quede dueño de mi amor,
y como por tu valor
conociesses mis deseos,
yo sè que premiados fueran,
y que fueran mis cuydados
bastantemente pagados
con solo que se supieran;
su criado viene aqui,
ay honor, mi Rey agraviado.

Ord. O vino de Ribadavia,
quien te me apartò de mi?
O Taberna de Leon,
aora vengo á echarte menos:
por Dios, que andamos muy
buenos,

sin vino no ay corazon;

este ayuno, esta abstinencia.

Fel. De arriba Ordoño ha venido;

Ord. Haràs, di, pues ha venido,
en el Carpio penitencia,
quedaré con este dia.

Fel. Donde está Bernardo?

Ordoño. Entiendo,

que estará lanças rompiendo;

como lo haze cada dia,

que ha dado en este exercicio,
despues que en el Carpio está.

Fel. Avisarle importará.

Ord. Como así?

Fel. Por cierto indicio
sé que le quieren meter
en prision, y remitir
à Almançor;
podràs dezir,

si libre se quiere ver,

que luego al punto se salga;

y de passo le diràs,

que soy quien le quiere mas.

Ord. O què tierna está la galga:
què he de dezir?

Fel. Que le adoro,

y desde el primero dia

le he entregado el alma mia?

Ord. Algo quiero hazer entero
el mundo en transformacion;

Fel. Todos se truecan así,

y que se acuerde de mi,

quando estuviere en Leon;

y vete, no lleves tarde

el aviso, porque pide

brevedad, y no se olvide

lo demás.

Alà te guarde. *Vase.*

Ord. Que esto passa, vive Dios;

que sin esto te entendiera,

Las Mocedades de Bernardo del Carpio.

por Dios, que entre el agua, y cera
andamos ambos á dos.
Ay perros, quien se confia
de vosotros, luego di
en no ver vino; que aqui
suceder mal nos avia;
voy à avisar à mi amo.

Sale Ardain con algunos Moros.

Ard. Este es Ordoño,
prendedle.

Ord. No soy mi amo.

Ard. Tenedle.

Ord. Perros, Iglesia me llamo;
pero no estoy en Leon,
donde tuviera lugar,
primero me han de mostrar
mandamiento de prision.

Ard. Atadle con vn cordel
las manos.

Ord. Si preso estoy,
sè, que por ladron no voy.

Ard. A la mazmorra con èl.

Ord. Que todo es cosa de viento,
yo sè que mañana falgo.
Gallego soy, y hidalgo,
no me pueden dár tormento,
y ellos mis Juezes no son.

Ard. De burla el perro lo toma.

Ord. Ha corchetes de Mahoma,
llevenme como es razon.

*Vase. Sale Bernardo con cota, espaldar, y
media pica.*

Ber. Cansado de romper vengo
lanças, porque este exercicio
le he tomado yo por vicio,
quien me desarme no tengo:
Ordoñuelo no ha venido,
quiero esperarle sentado,
he corrido, y madrugado,
estoy cansado, y dormido.
Si aquel borracho viniera
para desarmarme; estoy
cansado al fin: què bien oy
rompi la lança postreira!
Pero son golpes en vano,

burlas de la guerra son;
que se viera en la ocasion
con vno cierra, y Santiago?
O fuertes braços valdios,
quando os aveis de emplear
vertiendo sangre, en sacar
braços à mares, y rios!

Quando me viera en Leon;
pecho noble, y valeroso,
entrar presto victorioso,
de Guadalate el pendon,
y llegar à conocer
para el colmo de mis dichas;
despues de tantas desdichas,
el padre que me diò el sér,
Estrella de mi ventura,
y estrella me la ha de dár,
acaba yâ de llegar,
tu tardo passo apresura.
Si para enrrar en la casa
donde mis bienes residen,
vuestras estrellas lo impiden,
atropellalas, y passa.
Si con movimiento tardo,
del Cielo la esfera corba,
y el mismo Marte lo estorva;
dile, que eres de Bernardo.

*Entra Arduin con algunos Moros,
y buelvense à salir vno
à vno.*

Ard. Aqui està, entrèmos aora,
que no avrà ocasion mejor.

Ber. Què buscáis?

Ard. Nada, señor.

Ber. Què querrà esta gente Mora
con adarga desta suerte?
A algun efecto saldrán,
si acaso estos vendrán
à prenderme, ò darme muerte,
que puede ser que su Rey
mandasse algo nuevamente,
que no ay fiarse de gente
de nacion contraria, y ley,
porque al fin son enemigos,
y fingidos sus abrazos.
Mas aqui estàn mis dos braços,
que me bastan por amigos,

YCA

De Lope de Vega Carpio.

venga todo el mundo yá
contra mi pecho valiente,
que con dezir solamente
Bernardo soy, bastará.
Y para hazerlos pedazos
tan sola mi voz pudiera,
y si el mundo Carpio fuera,
no ay Carpio para mis braços.
Todo me duermo por Dios;
ò si viniesse Ordoñuelo!

*Duermese. Sale Benyusef, y
Ardain.*

Beny. Vn hombre os viste de yelo?
Ard. Llegad, pues, Alcayde vos,
veamos si sois mas fiero,
mas quizá esta empresa os llama
para ganar mayor fama.

Beny. Dizes bien, servirte espero;
yo bastava solamente,
sin el favor de Almançor
para ponerle temor.

Ard. Llegad, si sois mas valiente.

Beny. Ardain, aveis temido?

Ard. Soy Alcayde desgraciado.

Beny. A buen tiempo hemos
llegado,
que en la silla està dormido.
Ea, pues, todos lleguèmos,
y antes que el monstruo despierte,
prendedle, ò dadle la muerte,
pues nuestro salvo tenemos.
Libres podemos muy presto
llegar. quitadle la espada,
y alsidle luego.

Ber. Què es esto, Alcayde?
què pretendéis
con tantos Moros?

Beny. Bernardo,
Almançor.

Ber. La causa aguardo,
dezid, acabad, no os turbeis.

Beny. Por vna carta ha mandado
prenderle, y de aquesta suerte
venimos.

Ber. A què?

Beny. A prenderle.

Ber. Estais muy determinado

à obedecer à Almançor?

Beny. Es forçoso, que es mi Rey,
y su gusto ha de ser ley,
y lo demàs ser traydor,
aunque te muestres gallardo,
oy, Bernardo,
he de prenderte.

Bernard. Pues, perros,
de aquesta fuerte
pueden prender á Bernardo;

Ardain. Rayo es, huid,
què esperamos?

Beny. Huyamos todos arriba.

Alc. Viva Almançor.

Ber. Perros, viva Castilla,
y Leon.

Todos. Huyamos.

Bernard. Bernardo soy,
solo basto,
para lo que el Carpio encierra.

Vanse, y queda Benyusef.

Todos. Viva Almançor,
arma, guerra.

Bernard. Perros,
viva Alfonso el Casto.

Beny. Humana fuerça
no importa
à su furor loco, y ciego,
que lleva espada de fuego,
y deslumbra, abraza, y corta.
No es humano su furor,
sus obras dan testimonio
de vna furia, de vn demonio,
porque aun es furia mayor.

Sale Ardain.

Ard. Què es esto, Alcayde?
ha salido verdadera
mi opinion?

Yá del riguroso estrago
el estruendo llega aqui.

Ber. Ea, Christianos,
subid.

Bernardo soy,
Santiago.

Las mocedades de Bernardo del Carpio:

*Entran los Moros huyendo, Bernardo, y Ordoño
con una maza, y los cautivos con cadenas
retirandolos, y sale el Rey, y Don
Ramon, y gente.*

Rey. Muy poco à Doña Flor esperarèmos;
segun Don Rubio escribe.

Ram. Antigua Villa parece Luna.

Rey. A qui Corte tenèmos
los Reyes de Leon, y de Castilla;
este Castillo, que sobervio vemos,
cuyo muro, Ramiro, el templo humilla;
es donde vn fiero monstruo està, y España
veinte años ha, que llora el de Saldaña.

Ram. Al presente ay nueva de Bernardo?

Rey. Que se retiró al Carpio solamente,
de donde algun intento nuevo aguardo;
es temerario al fin, mozo, y valiente,
y querrà de sobervio, y de gallardo
correr mi tierra con morisca gente,
porque sin duda alguna, de temor,
le prestarà el Alcay de su favor.

Sale vn criad. En guerras conforme,
que al son grave
del parche, que los vientos importuna;
y la voz dude del clarin suave,
Bernardo tu sobrino marcha à Luna.

Rey. Perdido soy Ramiro, aqueste sabe
yà de su nacimiento la fortuna
y que en esta prision su padre vive,
à librarle, y vengarse se apercibe.

Ram. Retirate, señor, à Luna luego,
haz lo que te serà mas conveniente,
resista el muro su corage ciego.

Rey. Como ha de resistir à vn rayo ardiente;
en lo mas alto ha de dár su fuego.

Criad. Yà es por demàs, que llegue
acà su gente.

Ram. Escapate, señor, toma vn cavallo.

Rey. No huye vn Rey la cara à su vassallo!

*Salen algunos Soldados marchando, Benyusef,
Felix Alva cautivos, Ordoño con una ro-
dela, y arnès, y nueve Castillos,
Bernardo con baston.*

Ber. Dadme, señor, vuestras Reales manos,
y vuestros pies, si manos no merezco,
que

De Lope de Vega Carpio.

que en vuestras manos mi cabeça ofrezco;
de Leoneses honor, y Castellanos,
que han rendido despojos Africanos,
y à pediros perdon tambien me ofrezco.
Mocedades han sido, alçad Bernardo.

Ber. De ti mi honor, y mi ventura aguardo,
por mi el Carpio, señor, por ti ha quedado,
y la Corona de Leon he puesto,
su Alcayde traygo preso. y à su lado
Felix Alva, su esposa; y despues de esto
diez y nueve Castillos, que he ganado,
y à Toledo veràs à tus pies puesto;
y si vivo, señor, no està seguro
del Rey Marsilio el defendido muro.

Quiso que me llevassen à Toledo
preso à Almançor, y yo con los cautivos,
que en las mazmorras la prision, y miedo,
padeciendo mil males los esquivos,
le ganè el Carpio, encareeerte puedo
sus braços fuertes, y animos altivos,
que como azeros, y armas, les faltaron,
con las mismas prisiones pelearon.
Solo quiero señor, de estas vitorias
por armas los Castillos diez y nueve,
y al Carpio por renombre destas glorias
con el perdon, que à mi lealtad se debe.

Rey. Prevenga à tu valor la fama historias,
pues tu alabança su descuydo mueve,
gran Bernardo del Carpio.

Ber. Soy tu hechura.

Rey. A tu valor iguale tu ventura,
dadme los braços otro Cipion nuevo.

Ber. Darète con el alma mil abrazos,
que à tu grandeza mi humildad atrevo.

Ram. Dame heroyco primo los abrazos,
Alexando Español, Viriato nuevo.

Ber. Para hazer toda el Africa pedàzos
en tu servicio gran Ramiro vivo,
y à darte otras Coronas me apercibo.

Llegad Felix Alva bella

à besar al Rey la mano,

y vos Benyusef con ella,

Ber. En besarte los pies gano.

Rey. Alçad bella Felix Alva,

no humilleis el resplandor

que viste de grana al Alva.

Ber. Esta vez alto señor

la buena opinion nos salva,

à no ser el Casto vos,

zelos al Alcayde dieran

estos requiebros por Dios.

Fel. Mas bien darnos los pudieran;

Bernardo, à nosotros dos,

ay Leoneses fuertes, ay Leon,

que dexaste mi esperanza,

venturosa es la ocasion,

si tiempo el deseo alcanza

à dezirle mi passion.

Ord. Y de mi no se haze caso?

D

pues

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

pues vive Dios que ninguno
en el Carpio, señor. *Ber.* Passo,
siempre has de ser importuno.
Ord. De envidia por Dios lo abraço,
dadme los pies, que yo soy
Ordoño. *Rey.* Muy bien llegado
seáis. *Ord.* Palabra te doy,
señor, que se ha peleado.
Ber. Basta. *Rey.* Satisfecho estoy.
Ord. Lindo gigote se ha hecho,
todos de galgo por Dios.
Bernardo tiene buen pecho,
y á fee que ambos á dos
hemos sido de provecho.
De ti esta merced espero,
y para remunerar
los servicios de mi azero,
te quisiera suplicar,
que me armaras Cavallero.
A impedir mis justos ruegos,
no es bastante el exercicio
en que nacen los Gallegos.
Rey. Justísima razon fuera.
Ord. Pues no, señor. *Ber.* Calla loco.
Ord. Bien el Rey lo considera,
pero tu tienessme en poco.
Ber. Quien como yo locos sufres?
dexémonos de locuras,
sino quieres que me enoje,
y darne gusto procuras,
haz que essa gente se aloje.
Ord. Quedan mis gustos á obscuras;
pues no gustas que me haga
merced Alfonso ninguna.
Rey. La gente se aloje en Luna,
como más te satisfaga,
y el Alcayde, y Felix Alva
quedense en Palacio. *Ber.* Modo
de honrarnos buscáis. *Ord.* A brava
ocasion, entre estos Godos
podia ser señor de salva,
si me huyera adelantado
á pedir al Rey mercedes,
que solo al Carpio le ha dado.
Ber. Ordoño. *Or.* Señor. B. Bien puedes
hazer lo que te he mandado.
Ord. Voy, nunca pienso medrar,
si andamos juntos los dos. *Vas.*
Ber. Oy, señor, que el alegría

llega al colmo que desees,
pues ves en un mismo dia
tanta junta, muchas veas.
Cumpla la esperança mia,
acabe de resolverse
aquesta prolija duda,
y este secreto romperse,
y en mi bien tu lengua muda,
desatarse, y atreverse.
Ea, señor, sepa yo,
por premio de mi vitoria,
el padre que el ser me dió.
Rey. Bernardo, es larga essa historia,
y ha veinte años que passó,
y he menester recorrella;
despues tendremos espacio,
que vos no os vais de Palacio.
Ber. Rigurosa fue mi estrella;
què enigma es esta, que està
tan encubierta al sentido?
tanto encubrir, què será?
Que mi padre le ha ofendido,
muestra en esto el Rey dà;
injustamente mató
sin duda el Rey á mi padre,
ó no tuve padre yo,
la tierra quizá es mi padre,
y algun monte me engendrò.
Esto puede ser mas cierto;
que este caso en tantos dias,
no pudo estar encubierto?
perdonad Rey mis porrias;
mi padre està vivo, ó muerto?
Rey. Vivo, como yo lo estoy,
y no muy lexos de aqui.
Palabra Bernardo os doy,
de que lo sepais de mi
en Luna, á fee de quien soy.
Ber. Dame los pies, que aquel dia,
que colmares mis venturas
con esta nueva alegria,
no estaràn de mi seguras
Toledo, y Andalucia.
Con vencidos esquadrones
á qui á Luna he de ver,
y estos fuertes torreones,
vitorioso he de vestir
de payeles, y pendones.
Aqui, donde este favor

De Lope de Vega Carpio.

he de recibir de ti,
he de traellos señor;
en fee de que recibi
en Luna todo mi honor.
Este famoso Castillo,
que tan levantado veo,
de Luna he de vestillo,
que vello, señor, deseo.
Rey. Procuraré divertillo,
que puede a questa ocasion
darle à conocer al padre,
que vive dentro en prision.
Ber. Como la guerra es mi madre,
me lleva la inclinacion
en viendo vna fortaleza,
aquella, y esta he de ver,
que tiene grande estrañeza.
Rey. Esto será menester
quitalle de la cabeza.
Aunque parezca admirable,
por defuera està perdido,
viejo, roto, inhabitable,
su muro en yedra escondido,
por la antigüedad notable,
de larga yerva cubierto,
su edificio derribado,
es vn paramo, vn desierto;
y aun dizen, que està encantado.
Ber. Encantado? Rey. Por muy cierto,
porque en sus calles obscuras,
suspiros se escuchan dár,
y son de prisiones duras.
Ber. Vive Dios, que he de probar
si puedo essas aventuras.
Rey. Por esso no ay quien le habite,
fuera, de que por el miedo
à nadie entrar se permite.
Ber. Pues yo lo he de ver si puedo,
aunque el mundo me lo evite,
En otro tiempo no avia
Cavalleros valerosos,
que probaban cada dia,
aventuras animosos?
esta es aventura mia.
Sale Ordoño.

Ord. Albricias, alto señor.

Rey. Haréte las prevenir.

Ord. Pues yà viene Doña Fior.

Rey. Salgamosla à recibir. Vase.

Queda Bernardo, y sale Felix Alva

Fel. Ayúdame aora amor.

Ber. Mientras el recibimiento
durare, en este lugar
mi atrevido pensamiento.

Fel. Ay honor! podré llegar?
Dame amor atrevimiento.

Ber. Aqui ha quedado esta Mora;
para perseguirme ha sido.

Fel. Ay Cielo! llegaré aora?
siempre ayuda al atrevido
la fortuna vencedora.

Bernardo? Ber. Mora yà voy
à lo que vos me quereis;
de Ordoño informado estoy
del amor que me teneis,
que es sembrar en tierra dura,
porque no soy inclinado
del amor à essa locura;
quien vn hombre tiene al lado,
para qué otro procura?
Mas como suele tener
siete mugeres vn Moro,
quereis otro tanto ser,
tener sin perder decoro
siete hombres vna muger.

Honrad à vuestro marido,
que yo de vuestro valor,
menos que esto no he creído.

Fel. Niño, y ciego es el amor;
perdon, Bernardo, te pido.

Ber. No sé si es niño, ni ciego.

A Dios Felix. Fel. A vos
os guarde. Ber. Yo parto luego
à probar mi empresa, à Dios.

Fel. Con tu desdén templo el fuego.

Ber. Yo vengo, Ordoño, à ptobar
vna aventura notable
en este mismo lugar
de esta fuerza inhabitable,
nunca has oido contar?

Ord. Lo que yo no he menester;
no me dió jamás cuydado.

Ber. Pues Ordoño, has de saber,
que este es Castillo encantado,
y le hemos de entrar à ver.

Ord. Encantado? Ber. Ordoño, si,

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

y dizen, que en estas salas
se oyen cadenas. *Ord.* Así,
almas son sin duda malas,
señor, que ponen aqui.

Tormento alli les ordena
Dios, el porquè no alcançamos,
ponen muy en hora buena;
dexalas, no nos metamos,
señor, con almas en pena.

Ber. Sean almas, ò demonios,
Ordoño, allà hemos de entrar,

Ord. De loco dás testimonio.

Ber. Atràs pretende dexar
los hechos Lacedemonios.

Ord. Contigo mi fin se apresta,
oy me encanran, esto es cierto;
mas que me convierto en esta.

Ber. Todo està solo, y desierto,
la plaza de armas es esta.

Ord. La mañana de San Juan,
dizen que estas à vna fuente,
todas à bañarse vãn,
que es ocasion conveniente,
y no donde aora estàn.
Alli con pocos cuydados,
y no con peligros, puedes,
cogiendolos descuydados,
à barrisco como en redes,
llevarèlos maniatados,
y à tu salvo entonces de ellos,
harás lo que tu quisieres,
puedes guardallos, y vendellos,
y holgarte con sus mugeres.

Los mas de estos son Gigantes,
y dentro de su Castillo,
quatro, ò cinco son bastantes
à darte tal masculillo,
que nunca del te levantes.
Gigante ay, que si te coge,
no es mucho, de este lugar
à Gerusalem te arroje.

Ber. O la muerte te he de dár,
ò has de entrar conmigo, escoge;
que no he de servirte yo
jamàs de gente cobarde.

Ord. Mal aya quien me parió;
señor, aora es muy tarde.

Ber. Tarde? aora amaneciò.

Ord. Olvida estos pensamientos;

oye solo, si eres rayo,
que ayrado rompe los vientos,
porque yo no soy lacayo
obligado à encantamientos.

Ber. Ven. *Ord.* No puedo meneazme.

Ber. Aqui està vn cerrojo echado,
abrirle quiero, y entrar me:
entra. *Ord.* Yá voy à tu lado;
vive Dios, que he de quedarme,
tu has de verte, y deserte,
que yo en mi juicio me estoy.

Ber. Vienes, Ordoño? *Ord.* Yá voy,
pero por esta parte.

Ber. La obscuridad, la tristeza
de vn temor acompañada,
el espanto, la estrañeza,
muestra bien que està encantada
esta antigua fortaleza.

Ordoñuelo se ha quedado,
ò es que la amenaza mia,
el miedo en èl ha causado,
aqui parece que el dia
nunca jamàs ha llegado.
Todo es miedo, todo espanto,
mirando esta soledad;
medroso, y notable encanto!
Si ello vâ à dezir verdad,
miedo me dà tanto quanto.

Pero por esto el valor
en vn pecho bien nacido
siempre sale vencido. *D. Sanch.* Ay!

Ber. Pareceme que he cido
con ay vn grande dolor;
sin duda que lo ha causado
la fuerte imaginaciò. *Sanch. dent.* Ay!

Ber. Vna voz se ha quejado,
y aora rumores son
de prisiones, que he escuchado.

Sanch. Quando entrè en este Castillo
apenas entrè con barba,
y aora por mi desdicha
la tengo crecida, y cana.
Què descuydado es este hijo?
como à voces no te llama
la sangre que tienes mia
à socorrer donde falta?
Sin duda que te detiene
la que de ta madre alcanças;
que por ser de la de Rey,

juze

De Lope de Vega Carpio:

juzgarà con èl mi causa.
Los que me vienen à ver
me cuentan de tus hazañas,
si para tu padre no,
hijo, para quien las guardas?
Perdoname si te ofendo,
que descanso en las palabras,
que yo como viejo lloro,
y tu como ausente callas.

*Sale Don Sancho arrastrando cadenas;
de ciego, y Bernardo saca
la espada.*

Ber. Quien eres fantasma, ó sombra?
detente sombra, ò fantasma.

Sancho. Què es esto? quien sois, señor,
que ofender queréis mis canas?

Ber. Vn hombre soy, que procuro
ganar con mis hechos fama,
pues nunca conocí padre,
y soy hijo de esta espada.
Dizenme que este Castillo
está encantado, y que espantan
las cosas que dèl se cuentan
por Leon, y por España.
Y yo teniendo deseo
de intentar empresas altas,
à esta ventura he venido,
no por la menor hazaña.

Sancho. De pecho ilustre, y valiente
parecen vuestras palabras;
sossegaos, burlosos han hecho
no hallasteis al entrar guardias?

Ber. Nadie al entrar encontrè.

Sancho. Pues he sabido la causa,
todos en los baluartes
deben de mirar la entrada,
que Alfonso el Casto haze en Luna
mientras lloro yo desgracias,
y como à segura prenda
dexan todas estas salas.
Amigos vuestros sin duda,
que siempre burlando engañan;
así probaros quisieron,
aunque sombra del que fui,
no soy sombra, ni fantasma;
y por mi desdicha amigo,
soy el Conde de Saldana,

Es posible, que mi historia
está de vos ignorada,
pues en Castilla, y Leon
hasta los niños la cantan?

Ber. Nunca vuestra historia he oído.

Sancho. Pues si el tiento no me engaña,
aquí han de estar vnas sillas,
pocas vezes ocupadas.

Sentaos, que sois mi consuelo;
y para que mi desgracia
os admire, señor, quiero
contaros mi historia amarga.

Veinte años ha, ò veinte siglos,
ò generoso mancebo,
que por yerros de amor vivo
sin ojos en estos yerros.

Bien es verdad, que la pena,
que en esta prisión padezco,
no iguala à la menor gloria,
que me diò el amor à vn tiempo.

Tuve estrella de dichoso,
y de desdichado luego,
porque la fortuna mia,
es de rigores extremo.

Era yo en la Corte entonces
el galan en los torneos,
el mas fuerte, el mas dichoso
con damas en el terrero.

Como amor todo lo iguala,
la hermana del Rey no menos;
puso los ojos en mi,
porque viniera sin ellos.

Tuve para mi desdicha
vn competidor sobervio,
Don Rubio el Conde, por quien
estas canas largas tengo.

Embidia de mis favores,
cuydado de mis deseos,
este secreto alcançaron,
porque son linceos los zelos.

Para descubrir mis males,
revelò al Rey el secreto,
que de vn desdèn, y vn mentis,
quiso vengarse con ello.

Para enterarse del caso,
èl, y el Rey juntos vinieron;
y dando à la Infanta el parto
fuerte, por ser el primero,
para poner la criatura

Las Mocedades de Bernardo del Carpio.

en salvo con el silencio,
tan justamente debido
à su fama, y à mi ruego.
Fuimos vna dueña, y yo
con mil ansias, y deseos,
amparo de este peligro,
y capas de este secreto.
Pariò al fin la hermosa Infanta,
quedandose como el Cielo.
con hermosos arreboles,
quando el Sol està nasciendo.
Al recién nacido infante,
alegres pusimos luego,
llorando entre vnas mantillas,
aunque ricas, mal compuesto.
Baxe con èl por la escala,
que cada noche era puerta
de la gloria de mis dichas,
y hallé gente en el terrero.
Vime empenado, y corrido,
y por no ser descubierto,
saqué la espada furioso.
la muerte darles pretendo.
Sin sacar ellos las suyas,
teneos al Rey me dixeron;
detuvome esta palabra,
que dà temor, y respeto:
Oyeron entre mis brazos
llorando al Infante bello,
que al tributo natural
pagava en alhago paterno.
Descubrile al Rey el caso,
pidiendole en casamiento
la Infanta, ò no me darè
à prision, menos que muerto.
Diómela Alfonso de falso,
por razon de estado, ò miedo,
que no es mucho tema vn Rey
vn determinado pecho.
Con vnas cartas me manda,
que parta à la posta luego
con el Alva, porque avia
prevenido yà el suceso.
Para Don Ramon la vna,
disculpando aquelle yerro
al Conde de Barcelona,
que se la pidió primero.
La otra para el Alcayde
de este Castillo sobervio,

de passo, porque por Luna
era el camino derecho.
Diziendome, que mandava
prevenir por este pliego
mis bodas, aora ha veinte años,
y aun la respuesta no he buelto;
porque fue de mi prision
esta carta el mandamiento.
Yo con el Rey confiado,
de mi fui el mensagero;
facarme manda los ojos,
mas no me sacò del pecho
aquel divino retrato,
que se entrò al alma por ellos!
Y no moviendole nada
la fuerza del parentesco,
tiene tambien à la Infanta
reclusa en vn Monasterio,
de aquesta suerte ha veinte años,
señor, que vivo muriendo,
teniendo vn hijo en el mundo,
que puede ser mi remedio.
Pero como lo ha criado
Don Rubio el Conde, lo ha hecho
retrato de sus rigores,
hijo de sus pensamientos.
Y ha podido con èl mas,
viendome en prision, y viejo,
el pan que comiò en su casa.
que no el padre que le ha hecho.
El Rey le llama sobrino,
armòle el Rey Cavallero,
aora ha ganado al Carpio,
y no libra à vn padre viejo.

Arrojase Bernardo à sus pies.

Ber. Ay padre del alma mia!
dame tus pies.

Sanch. Santo Cielo.

Ber. Bernardo tu hijo soy.

Sanch. Bernardico?

Ber. Aquesse mesmo;

tu eres mi bien, y mi padre,
dame effos pies befarèlos.

Sanch. Levantate, hijo, darète
mil abraços, y mil besos.

Què grande que estàs! què fornido!
què grande hombre te has hecho!

Ber. Y muy hombre, padre amado;
porque todo te parezco.

Sanch.

De Lope de Vega Carpio.

Sancho. Has barbado?

Ber. Yá descubre el rostro
el primer pelo.

Sancho. Ay tristes ojos! aora
què gran falta me aveis hecho.

Ber. Esto me ha tenido el Rey
hasta este tiempo encubierto!
Y tambien por darle gusto
ha hecho lo mismo el Reyno.
Y porque entiendas que soy
tu Eneas, Aquiles viejo;
dame licencia, que en braços
de aqui sacarte pretendo.

Sancho. No hijo, mientras faltàre
el Real consentimiento,
esto no aveis de intentar,
alcançadlo vos por ruegos.

Ber. A pedir à Alfonso voy
agraviado, para luego;
dame la mano à besar,
al punto à librarte buelvo.

*Vanse cada vno por su parte, y salen de
Labradores Musico, Alfonso, Don
Rubio, y Doña Flor.*

Musico. Que si buena es la berbena,
mas linda era la yerva buena.

La berbena verde,
que viste las selvas,
los claros arroyos,
y las fuentes frescas.

Alvas de San Juan,
las zagalas bellas
de toda esta Villa
salen à cogella.

Guirnaldas componen
para la cabeza,
oro es el cabello,
y esmeraldas ella.

Hazen ramilletes
de la yerva buena,
dando à los sentidos
olor, y belleza.

Que si linda era la berbena,
mas linda era la yerva buena.

Ant. Por muchos años gozeis,
con honra nuestro collado,
hermosa Flor de este prado,
para que Abriles nos deis,
en eternos regocijos,

espoia del Rey seais,
nos deis Reyes, y veais
à los nietos de otros hijos.

Flor. La Labradora es graciosa
en hablar, como en cantar.

Ant. Fama tengo en el Lugar.

Flo. Como es vuestro nombre, hermosa?

Ant. Antranda, señora mia.

Flor. Muy buena cara teneis,
muchos años os gozeis.

Ant. Sirviendo à su Señoria.

Flor. Quando os ayais de casar,
yo me acordarè de vos.

Ant. Mil años os guarde Dios.

Flor. Proseguid vuestro baylar.

Rub. Bernardo como ha faltado,
pues no està de Leon ausente?

Rey. En el alojar su gente
debe de estar ocupado.

*Sale Bernardo detràs de muchos
armados.*

Ber. Procurando vn encantamiento,
Alfonso el que llaman Casto,

en el Castillo de Luna,
hallè à mi padre encantado,
los años ha que yo vivo
muerto alli, que son veinte años,
quexoso de mi valor,
de tu justicia agraviado.

Aunque quitados los ojos,
para llorar le quedaron,
que à teneilos, yà le huviera
Alfonso cegado el llanto.

Por mi padre, y por mi honor
este negro luto traygo;
el vno preso por ti,
y el otro muerto à tus manos.

Dame à mi honor, Casto Alfonso,
dame à mi padre, que entrambos
vida, y libertad esperan
de tu boca, y de mis braços.

Siendo hijo de tu hermana
todos me llaman bastardo;
à ti te toca esta afrenta,
y à mi se carga este agraviado.

Yerros de amor se perdonan;
porque son yerros dorados;
pues tan bueno es como vos
mi padre el Conde Don Sancho.

Re.

Las mocedades de Bernardo del Carpio.

Reclusa à mi madre tienes
en vn Monasterio Santo,
y mas santo pareciera
à Dios, y al mundo casallos;
Sino, guarda tu cabeça,
y defiende tus Estados,
haz sus murallas de azero,
busca Alcaçares mas altos.
Guardese el traydor Don Rubio,
que alegre me està mirando,
que he de bolverle en cenizas,
que las lleve el ayre vano.
Guardense todos los hombres,
que mi afrenta han ocultado,
y guardese el mundo junto,
que soy Bernardo del Carpio.

*Quitase el capuz, y queda armado, y los
que vienen con él.*

Rey. Espera sobrino, espera,
aguarda, aguarda, Bernardo.

Ber. Qué quieres?

Rey. Darte à tu padre.

Ber. Vivas Alfonso mil años.

Dame esos pies, y en el rostro
ponme vna S, y vn clavo;
Rey eres piadoso, y justo,
sabio, noble, fuerte, y santo.

Rey. Lo que me pides harè.

Ber. No me engañes.

Rey. No te engaño.

libre veràs à tu padre,
y con mi hermana calado.

Ber. Pues porque entiendas, señor,
que solo mi honor aguardo,
doy à Ramiro el derecho,
que tengo de tus Estados,
y aunque tuviera mil hijos,

y à vos Conde he de abraçaros;
Perdonad estos enojos,
gozando à Flor muchos años,
de vos España, y Ramiro.

Flor. Bernardo, besoos las manos.

Sale Ord. Fuera, Rey Alfonso,
dadle su padre à mi amo,
que por buscar este iuto,
me he venido à tardar tanto.

Ber. Ordoño, yà se acabò.

Ord. Pues de aquesta suerte callo,
que sino, jurado a via,
por los Evangelios Santos,
de no bolverme sin él,
aunque me hiziesen pedazos,
ò con prenda, que valiesse
de oro, y de plata otro tanto.

Salen Benyusef, y Felix Alva.

Beny. Yo, y Felix Alva pedimos,
señor, el Bautismo Santo.

Rey. Gracias à Dios, q os dió lumbre
de su Fè Divina à entrambos;
seràn los novios padrinos,
y quedareis à su cargo.

Beny. Vivais mil años, Alfonso.

Ord. Y à mi no me han de dár algo?

Rey. Guarda te quiero hazer
de aquesta Casa de Campo.

Ord. En valde pienso bolverme,
señor, entre sus venados;
ay buenos vinos en Luna?

Rey. Si.

Ord. Pues yo acepto el cargo.

Rey. No cesen los regocijos,
à la Capilla subamos.

Ber. Dando con aquesto fin,
la mocedad de Bernardo.

F I N.

Impressa en Valladolid: En la Imprenta de *Alonso del Riego*, Impresor
de la Real Vniversidad, y del Santo Oficio de la Inquisicion, donde se
hallarà esta, y otras de diferentes titulos: Y Autos, Historias, Coplas,
Estampas, y diferentes generos de Libros. Vive à la Calle
de la Libreria.